



H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz



Acta de la Subasta Restringida Número 001/2020 relativa a la enajenación de un vehículo como desecho ferroso, que forma parte del patrimonio del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.

En el municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 2 de octubre de 2020, se encuentran reunidos en la sala de juntas de Cabildo, ubicada en el H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, en Avenida Marco Antonio Muñoz No. 5, Colonia Centro, C.P. 94080, los integrantes de la Comisión de Subasta, los CC. Ansberto Marino Espinoza Murillo, Presidente Municipal; María Izabel Paez Almanza, Sindica Única; Beatriz Hernández Fuentes, Regidora; Santiago León Flores, Secretario del Ayuntamiento y Betel Reyes Flores titular del Órgano Interno de Control, con la finalidad de llevar a cabo la subasta restringida número 001/2020 relativa a la enajenación de un vehículo como desecho ferroso; en cumplimiento al acuerdo de autorización realizada por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de fecha 28 de mayo del 2020 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 45 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, 94, 95, 97 y 100 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al acuerdo tomado por el cabildo en la Sesión Ordinaria número 59, de fecha 13 de enero del 2020 y demás disposiciones aplicables en la materia.



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA
2018-2021

ANTECEDENTES

El H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., invito a postores interesados a participar en la subasta restringida número 001/2020, relativa a la enajenación de un vehículo como desecho ferroso, para lo cual publicó en su tabla de avisos la convocatoria correspondiente y puso a su disposición la bases, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2020.

Puntualizado lo anterior, se establece que conforme al avalúo realizado, el precio base de venta del vehículo como desecho ferroso es de \$10,605.00 (Diez mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.), por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, al no superarse el equivalente a quinientas UMAS, resulta procedente la celebración de la presente subasta restringida.

H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the name 'CESAR ENRIQUE B.'.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz



Para dar inició al acto, hace uso de la palabra la L.C. María de Jesús Hernández Osorio, quien preside el evento, dando la bienvenida a los asistentes, confirmando que esta reunión tiene como objetivo principal realizar la subasta restringida número 001/2020, relativa a la enajenación de un vehículo como desecho ferroso.-----

La realización de la presente subasta restringida, se llevará a cabo apegada a las bases, mismas que estuvieron disponibles para su consulta en el departamento de Secretaria y en la tabla de avisos del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz. De acuerdo a la base primera se indica que pueden participar todas las personas interesadas en adquirir el vehículo como desecho ferroso, que hayan cumplido con los requisitos solicitados.-----



SINDICAT

De conformidad con la base sexta de la presente subasta, se procede a recibir la documentación solicitada a los participantes y se valoran los aspectos administrativos y económicos de los participantes, procediendo a la evaluación de los documentos y especificándoles los motivos por los cuales se les puede descalificar.-----

H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
20

Cabe mencionar que a la presente subasta se presentaron 3 postores, de los cuales los C. Román Castelán Parra, Cesar Enrique Bejarano Lara y la C. Alejandra Moreno Cumplido, cumplieron con lo establecido en las bases. -----

[Handwritten signature]

Conforme a la base Séptima, el vehículo como desecho ferroso fue adjudicado al C. Enrique Bejarano Lara, quien realizó la puja más alta por arriba del precio base de venta de acuerdo a lo siguiente:



REGIDURÍA

Nº	Marca	Modelo	Año	No. de Serie	Precio Base de Venta	Precio Adjudicado
1	Nissan	Sentra	2011	3N1AB6AD0BL618074	\$10,605.00	\$ 11,500.00

H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
18-2021

De conformidad con la base décima tercera de la presente subasta, se apercibe al participante adjudicado que deberá realizar el pago correspondiente del vehículo adjudicado. Asimismo, se le informa que la unidad estará a su disposición a partir del día 2 de octubre de 2020 hasta el día 09 del mismo mes y año, tal y como se señala en las bases respectivas. -----

Para dar cumplimiento a la base octava, se elabora la presenta acta de constancia de hechos.-----

[Handwritten signature]
CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

[Handwritten signature]
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CESAR ENRIQUE B.



H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz



No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta, sin que exista objeción alguna, se da por concluida la reunión a las 11:30 horas del día 02 de octubre de 2020, firmando de conformidad al margen y al calce los participantes y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver. que en ella intervinieron en todas y cada una de las hojas que la integran.



Por el H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

C. Anselmo Marino Espinoza Murillo

Presidente Municipal

María Izabel Páez Almanza

Síndica Única

C. Beatriz Hernández Fuentes

[Signature]



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

Regidora

Betel Reyes Flores

Contralor Interno

CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021



Santiago Leon Flores

Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021

Por los participantes

Sr. Roman Castelán Parra

Sra. Alejandra Moreno Cumplido

Sr. Cesar Enrique Bejarano Lara

Cesar Enrique B